LA AFIP CON ESTE GOBIERNO, PIENSA EXTENDER LA REVALUACION DE INMUEBLES A TODO EL PAIS, POSTERIOR A LO QUE HAGA EN CABA, OLVIDAN QUE EN PBA YA SE REALIZO CON MARIA EUGENIA VIDAL

La decisión de la AFIP de cambiar el sistema de valuación de inmuebles ubicados en CABA para el cálculo del impuesto a los Bienes Personales afecta principalmente a los propietarios cuyos inmuebles superen los novecientos sesenta y cinco mil dólares y a aquellos que tengan registrados dos o mas propiedades.

El revalúo alcanzará a la dos, aunque sera la no declarada como Casa- Habitación la que pagara el impuesto, la otra solo se incorpora si pasa el valor de los $ 30.000.000, en el mercado local.

Según Marco del Pont “Las diferencias de valuación entre los valores fiscales y los de mercado son muy grandes y hay evasión fiscal”. Desde la AFIP, **éste es el primer paso de una iniciativa que tendrá alcance nacional**, que en lugar de achicar el déficit fiscal por el lado del Estado, buscará que los que más tienen, mas paguen, única forma de mantener los gastos en planes sociales, subsidios y la planta orgánico funcional de un Estado que no funciona.

Las valuaciones fiscales la AFIP o ARBA, segun sus jurisdicciones, en la demás provincias lo hacen organismos similares, legalmente cada diez años, como forma de recaudar mayores impuestos y en todos los casos abarca a todos los propietarios, en distintas fechas, según cada jurisdicción, la AFIP, en este caso no debiera tomar iniciativas de este tenor, sino cuando se cumpla cada plazo.

Claramente se aplica la idea imperante de que los más ricos son los que evaden y deben pagar lo que corresponda, en lo que estamos de acuerdo, aunque también hay que favorecer a quienes en este país producen más, invierten, generan empleo y ganan algo con el esfuerzo de todos los días, pensando como bajarles las cargas impositivas, caso contrario todo su esfuerzo no sirve, no generara mayor empleo, se fugaran más capitales y crecerá el trabajo en negro.

No se trata de defender a los que ganan más con un mayor esfuerzo (caso del sector agrícola -ganadero) que se le quieren aumentar los porcentajes de retenciones y no les dan respiro a pesar de que son los únicos que aportan los dólares que el país necesita, todos deben pagar impuestos, es la única forma de levantar un país, e**sa recaudación debe volver en obras, en menor base impositiva y no en corrupción como medio para robarse lo que se recauda, no en la baja remuneración a jubilados comunes y en un mal servicio médico, contrariamente de lo que sucede con la clase política, la que no se toca en sus variados privilegios.**

El mecanismo que aplica la AFIP ahora, no es nuevo, fue aplicado por Mauricio Macri, en su momento como Jefe de Gobierno de la Ciudad y en 2018 siendo presidente, cambio la modalidad alterando los periodos normales de las revaluaciones inmobiliarias.

Muchos van a iniciar juicios contra el Estado que posiblemente terminen en la nada, porque según afirma la AFIP estarían evadiendo Bienes Personales.